

El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación

Fecha de recepción: 03 de marzo de 2006 • Fecha de aprobación: 10 de mayo de 2006

Silvia London
María Marta Formichella

Resumen

Uno de los conceptos más controvertidos es el de Desarrollo de un país. La literatura no presenta un consenso al respecto, por lo que es posible encontrar variadas definiciones, en algunos casos incompatibles. En este trabajo se presenta un concepto de Desarrollo particular, el expuesto por Amartya Sen, y distintas consideraciones acerca del mismo realizadas por el propio autor, para reflexionar acerca del rol de la educación en el proceso de Desarrollo. A modo de ejemplo se citan brevemente características distintivas de los países Latinoamericanos a fin de derivar, bajo el marco conceptual elegido, algunas consideraciones de política específicas de Desarrollo.

UNS – CONICET
Argentina
slondon@uns.eda.ar
maryformichella@yahoo.com.ar

Palabras clave: Amartya Sen - Desarrollo – Educación – Latinoamérica

Introducción

Una breve mirada a los indicadores mundiales sobre PBI, tasas de natalidad, mortalidad infantil, analfabetismo, etc, nos muestra que el mundo está compuesto por países más afortunados que otros. Mientras Estados Unidos posee más de 40 veces el ingreso per cápita de Tanzania, relación relativamente estable en el tiempo, otros países verificaron un ascenso meteórico en el "ranking" por PBI, como China, Japón, Taiwán. Por otro lado, regiones enteras del globo terráqueo parecen destinadas a la mediocridad: los países de Latinoamérica luchan por revertir un estancamiento y en parte deterioro relativo de sus indicadores sociales y económicos durante décadas. De esta forma, y ante este panorama, distinguimos para el estudio entre países *desarrollados*, *en desarrollo* o *subdesarrollados*. Pero tal distinción dista de ser trivial, complicando las acciones de política económica y social a la hora de encarar "estrategias para el desarrollo".

La literatura nos muestra que el concepto de desarrollo es un concepto tan necesario como impreciso. La mayoría de los estudiosos de esta problemática comienzan sus análisis dando por sentado las diferencias semánticas entre "desarrollado", "en desarrollo" y "subdesarrollado". En otros casos se identifica al desarrollo como crecimiento económico, por ser este último una variable fácilmente cuantificable y normalmente correlacionada positivamente con otros indicadores sociales. Para otros autores, la distinción es excesivamente difícil: "Definir los países en vías de desarrollo es difícil y hasta cierto punto irrelevante... El Tercer Mundo (...) es tanto un concepto político como económico" (Ray:1998, 5). Las posturas encontradas en relación a esta definición se continúan, y existen numerosas discusiones teóricas sobre la variedad y pertinencia de los conceptos de desarrollo adoptados desde los inicios de la Ciencia Económica. Sin embargo no es objetivo de este trabajo adentrarnos en esa interesante discusión (London:1996).

Lo que sí haremos es adoptar un concepto de desarrollo, y analizar profundamente sus implicancias. Por ello, nuestro objetivo es concentrarnos en el concepto de desarrollo brindado por el economista indio Amartya Sen, quien brinda un punto de vista no tradicional sobre el desarrollo, con el propósito de interpretar el rol que juega la acumulación de capital humano en general y la educación en particular en el proceso de Desarrollo Económico de una sociedad. En base a ello, y con especial interés en las economías Latinoamericanas, intentaremos derivar conclusiones y algunas observaciones respecto a la política económica y social.

En función del objetivo propuesto, en la primera parte se presentará el concepto de desarrollo de Sen. Luego, en la segunda parte, se rescata el valor que Sen le da a la educación, especialmente a la educación básica, en relación a las capacidades del hombre. La tercera parte se centrará en algunos rasgos característicos del sistema educativo América Latina. Por último se reflexionará sobre los conceptos en cuestión y la situación concreta de los países latinoamericanos, esbozando ciertas conclusiones preliminares.

Concretamente, las conclusiones girarán en torno a la necesidad de que las políticas para el desarrollo se orienten a propiciar la creación de Instituciones que fomenten la ampliación de las libertades fundamentales de los individuos. Para el caso específico de la educación, el entorno institucional debe generar las condiciones para que todos los individuos tengan potencialmente igualdad de oportunidades.

1. El concepto de desarrollo de Sen

La literatura económica presenta variadas definiciones del concepto de desarrollo¹ que abarcan una amplia gama de dimensiones, tanto políticas, sociales, biológicas, como económicas. En términos generales coinciden en que éste concepto hace referencia a factores y cambios cualitativos en la vida del hombre y de la sociedad en la que habita, aunque algunos autores se detienen en el aspecto meramente material (cuantitativo) del cambio.

En este contexto, Amartya Sen (Sen:1999a) expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos" (Sen:1999b).

¹ Existen quienes definen al desarrollo relacionándolo íntimamente con el crecimiento del producto per capita, como por ejemplo los autores clásicos y muchos de los que estuvieron luego de ellos hasta los años inmediatamente posteriores a la segunda posguerra., como por ejemplo Lewis (1954), Rostow (1956) y Myrdal (1957). También están quienes lo definen de manera más amplia y no limitándose al concepto de crecimiento, autores tales como Schumpeter (1967), Mynt (1954), Olivera (1959) y Sen (1999), entre tantos otros.

El autor destaca que la palabra capacidad no es atractiva en sí misma (Sen:2001), y explica que se ha usado para hablar de las tierras y no de las personas. Sin embargo él elige utilizarla porque le parece clara para expresar las combinaciones alternativas de lo que una persona puede lograr hacer o ser: las capacidades simbolizarían las posibilidades que tienen los individuos de alcanzar desempeños valiosos.

Señala que su concepto de capacidad se asemeja a la palabra griega *dunamin* que Aristóteles empleó para analizar algunos aspectos del hombre, que puede traducirse como “potencialidad” o “capacidad para existir o actuar”².

Cabe mencionar que Sen (Sen:1999b, Sen:2004) diferencia el concepto de capacidad humana del tradicional concepto de capital humano. Expresa que si bien ambos conceptos centran su atención en el hombre, la diferencia principal a tener en cuenta está dada porque la literatura económica sobre capital humano pone mayor énfasis en el rol del ser humano como productor de bienes y servicios, por lo que es primordial observar y estudiar cómo cada mejora en la calificación del hombre hace que éste sea más productivo. En cambio, el punto de vista de la capacidad humana planteado por Sen centra su atención en la capacidad de los individuos para vivir la vida, y por ello se analizan los motivos que éstos poseen para valorar y aumentar las alternativas reales entre las cuales poder optar.

Cada persona, en función de sus características, origen y circunstancias socioeconómicas con las que convive, entre otros aspectos, tiene la capacidad para hacer ciertas cosas que valorará por diferentes motivos. Tal valoración puede ser directa o indirecta: la primera está en función de aquellos elementos que implican que podrá enriquecer su vida, es decir que le permitirán tener una mejor calidad de vida, como estar bien nutrido o sano ; la segunda tiene que ver con la posibilidad de contribuir más y mejor en la producción. De esta manera, la perspectiva de la capacidad humana es más abarcativa que la teoría del capital humano, esta última una expresión más limitada de la capacidad humana.

Sen (Sen:1999b) también se refiere a las capacidades como las libertades fundamentales (o reales) que pueden poseer los individuos. Las define como las

² El economista argentino Dr. Julio H. G. Olivera también hace referencia al concepto aristotélico de acto-potencia al referirse al desarrollo. Para Olivera, el desarrollo económico es la razón del producto real al producto potencial, dejando librado al analista la forma de medición del producto potencial (en London 1996).

diferentes combinaciones de funciones que el individuo puede conseguir y que le permiten lograr distintos estilos de vida. "Por ejemplo, una persona rica que ayune puede conseguir los mismos resultados funcionales en lo que se refiere a comer o nutrirse que una persona desfavorecida que se vea obligada a pasar hambre, pero la primera tiene un 'conjunto de capacidades' diferente al de la segunda (la primera *puede* decidir comer bien y estar bien nutrida, mientras que la segunda no)» (Sen, 1999b).

Dentro de los determinantes de las libertades del hombre menciona las instituciones sociales y económicas, como por ejemplo los servicios de educación y salud, o los derechos políticos y humanos, tales como la libertad de expresión y el derecho a elegir las autoridades públicas.

Sen (Sen:1999a) manifestó como uno de los ejemplos de mayor falta de libertad a la mortalidad infantil. Expresó que la muerte prematura es una negación básica a la libertad humana, y explicó que esto no es así sólo porque valoramos la vida, sino porque las cosas que una persona puede desear hacer las podrá hacer si tiene vida. Vivir facilita las cosas que queremos alcanzar. A su vez, citando los trabajos de Myers, enfatizó que la falta de libertad hoy puede causar falta de libertad mañana: los problemas de la niñez no quedan en el hoy sino que afectan las capacidades de los adultos mañana.

Un claro ejemplo de ello es la literatura reciente sobre nutrición y desarrollo económico que incorpora la relación entre capacidad de trabajo e ingreso de los individuos, conocida como curva de capacidad laboral. Esta relación funcional es útil para comprender cómo, en una economía con diferentes dotaciones de tierra o activos entre los individuos, y diferentes status nutricionales de los trabajadores, se generan círculos viciosos de pobreza a la vez que situaciones de desempleo involuntario (London-Santos:2005).

En esta dirección, Sen señala que la pobreza y el desempleo, desde el momento en que coartan la forma en que los individuos pueden disfrutar y apreciar, representan severas violaciones a la libertad (Sen:1997). El Desarrollo demanda que ya no existan las fuentes primordiales que privan al hombre de su libertad, tales como la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, entre otras. La falta de libertades fundamentales posee una estrecha relación con la pobreza, debido a que ésta

coarta la libertad de los individuos para satisfacer las necesidades básicas que le concedan la posibilidad de vivir dignamente: obtener un nivel de nutrición suficiente, acceder a servicios de salud y educación o poseer una vestimenta y vivienda aceptables.

La referencia anterior no es sólo en términos absolutos, sino que el autor también tiene en cuenta el concepto de "privación relativa". Esta última es "... como aquella que permite caracterizar situaciones en las cuales las personas poseen cierto atributo deseable, menos que otras, sea ingreso, buenas condiciones de empleo o poder" (Sen:1992).

Al mismo tiempo, destaca que las libertades fundamentales integrantes del proceso de desarrollo no sólo son su fin primordial, sino que también forman parte de sus medios principales, están íntimamente relacionadas entre sí y pueden reforzarse unas a otras. «Las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica. Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica. Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal y general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales» (Sen:1999b). El hecho de que existan libertades y derechos políticos, incluida la libertad de expresión, hace más fácil evitar desastres económicos como las hambrunas (Sen:1998).

En base al concepto de desarrollo que presenta Amartya Sen y las reflexiones que de él se han derivado se expondrá en la próxima sección la relación concreta entre dicho concepto y el sistema educativo.

2. La educación como capacidad primordial

Para Sen hay pruebas suficientes de que, aun con una renta baja, un país que logre que todos sus ciudadanos accedan a la educación y a la asistencia sanitaria, puede obtener muy buenos resultados en cuanto a longevidad y calidad de vida de toda la población (Sen1999b). No ser capaz de leer, escribir, contar o comunicarse es una tremenda privación y constituye un caso extremo de inseguridad, ya que el individuo tiene la certeza de la privación y la ausencia de cualquier *chance* de evitar ese destino (Sen2003).

La educación es una capacidad esencial. Cuando la persona es analfabeta su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones. Mientras que la educación básica contribuye a reducir la privación básica, la falta de educación tiende a hacer persistir el problema para las personas que están en los estratos sociales más bajos, cuyos derechos no son respetados porque ellos no tienen la habilidad de leer, observar y demandar, ni saben cómo hacerlo. Así, la diferencia educacional se relaciona con la diferencia de clases. Los analfabetos no tienen voz en política para hacer sus demandas.

Al mismo tiempo, la educación permite al individuo socializarse e intercambiar ideas y obtener un empleo, por ello ayuda a aumentar la libertad y disminuir la inseguridad. Sen relaciona la inseguridad personal con la social, y manifiesta que la misma proviene de muchos caminos, pudiendo la educación tener un rol importante en este aspecto. Las desigualdades en acceso, inclusión y logros escolares conducirán a diferencias en habilidades, que a su vez diferencian la participación de los individuos en el mundo contemporáneo. “Si continuamos dejando a gran parte de la población mundial fuera de la órbita de la educación, vamos a construir un mundo, no solo menos justo, sino también menos seguro” (Sen:2004).

Por otra parte, el autor destaca que la educación básica tiene un gran rol en la salud. Por ejemplo, con la educación se puede disminuir las epidemias (por medio de la disminución de infecciones y por la prevención). Esta afirmación se sustenta en estudios que reflejan que la educación básica posee mayor impacto que la educación especializada en salud.

En este mismo sentido, Sen hace gran hincapié en el rol de la educación de la mujer. Explica que, a medida que la mujer recibe educación y aumenta su capacidad de lectura y escritura, se observa una disminución en las tasas de mortalidad infantil³. El autor revela que puede ser mucho más importante el efecto generado sobre la calidad de vida de la población por medio de una mejora en la educación que por medio de la mejora en otras variables que tengan más

³ Sen, en su libro *Libertad y Desarrollo*, cita un estudio presentado por Mamta Murthi, Anne-Catherine y Jean Dreze que concluye, entre otras cosas, que la relación entre educación femenina y tasa de mortalidad infantil es inversa.

que ver con el nivel de riqueza de una sociedad⁴. El hecho de que las mujeres reciban educación también contribuye en la disminución de las tasas de fecundidad. Este efecto ocurre porque al incrementarse la educación las mujeres no están dispuestas a dedicarse únicamente a la crianza de los hijos, ya que también desean realizarse como personas por medio de su trabajo y porque, al estar capacitadas, poseen un mayor costo de oportunidad de quedarse en sus casas y no salir a trabajar. Lo anterior se refuerza ya que a partir de la educación se difunde información sobre planificación familiar y sobre como usar mejor los servicios de salud para sí y para sus hijos, logrando reducir las tasas de fecundidad y de mortalidad infantil.

El autor también señala que la educación permite el progreso de un país y menciona ejemplos donde se ha visto que la inversión en educación básica tuvo resultados positivos para el progreso, como Japón, China y Corea del Sur, entre otros. Manifiesta que es difícil participar de la economía mundial exitosamente si la gente no sabe leer y escribir, producir de acuerdo a las especificaciones o tener control de calidad, entre otras consideraciones.

A su vez, señala que por medio de la educación pueden fomentarse actitudes favorables al desarrollo, por ejemplo puede acrecentarse el diálogo social, promoviéndose la estabilidad y la paz dentro de la comunidad, las cuales son deseables por sí mismas, pero además crean un clima favorable para el desarrollo. Y además destaca que la escuela puede influenciar la identidad de la persona, la forma en que la persona se observa a sí misma y a los otros. La naturaleza de la educación es parte de la paz en el mundo. La educación básica tiene un lugar vital en promover la amistad y la lealtad, por ello debe estar disponible para todos, para que los niños reciban ideas de diferentes marcos o puntos de vista, y sean animados a pensar por ellos mismos y con fundamentos. La educación no sirve sólo para preparar al individuo en habilidades técnicas (obviamente importantes), debe ser un lugar de reconocimiento de la naturaleza del mundo, con sus diversidades y riquezas, de apreciación de la importancia de la libertad y el razonamiento.

⁴ Considerando otras variables constantes, si sube el porcentaje bruto de mujeres que saben leer y escribir un 53%, se reduce la tasa de mortalidad un 46 por mil, en cambio, una disminución de la incidencia de la pobreza del 50% reduce la tasa de mortalidad un 3 por mil (Sen, 1999).

3. América Latina y el Concepto de Desarrollo de Sen: algunas consideraciones

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, ¿cuál es la situación de los países de América Latina? En términos de oportunidades actuales, los datos no son alentadores: la región presenta profundas y marcadas desigualdades, ya sea en el plano individual - por su género, etnia o historia personal -, en el plano social - por la desigual propiedad de los recursos, servicios (infraestructura) y poder - y en el plano institucional, en relación a la definición de los derechos de propiedad. Datos presentados por el BID señalan a América Latina como la región más desigual del planeta, seguida por África y Asia (BID 2000). La brecha entre ricos y pobres no sólo es considerablemente mayor que en otras regiones sino que presenta una tendencia creciente en los últimos años (Londoño-Szekely:1997)

Los datos de hoy determinan el panorama futuro: la desigualdad engendra más desigualdad. De esta forma, la desigualdad se considera en sí misma negativa en sus resultados como en las oportunidades que genera. La concentración de poder y riqueza crea políticas sesgadas, desfavoreciendo a los grupos de ingresos bajos y medios, cuyos intereses difícilmente se encuentren representados entre los gobernantes. Por otro lado, la desigualdad dificulta la tarea de reducir la pobreza: los países con mayor desigualdad deben crecer con mayor velocidad que las naciones más igualitarias para reducir el mismo porcentaje de pobreza. Este hecho se agrava frente a la observación que la desigualdad obstaculiza el proceso de crecimiento. Varios autores sugieren que las naciones que presentan una alta segmentación social tienen una mayor dificultad en enfrentar y solucionar crisis en comparación con los países más igualitarios.

Como se analizó en el apartado anterior, la educación juega un rol fundamental a la hora de acentuar o disminuir las desigualdades, y por lo tanto las oportunidades y libertades de los individuos. En este sentido, América Latina no se encuentra en una senda positiva que indique un avance en su Desarrollo: de acuerdo al informe de la CEPAL del año 2002 (Carlson:2002) la educación en esta región plantea fuertes dificultades, entre las que pueden citarse cuatro grandes ítems. En primer lugar, el nivel de escolaridad subió más lentamente que otras regiones, fundamentalmente por que los niños abandonan la enseñanza secundaria. En segundo término, se observa que las diferencias en los logros educativos cada vez son más marcadas, los cuales a su vez dependerán del

ingreso, la clase social y la ubicación geográfica de los individuos. Tercero, la rentabilidad o tasa de retorno en el trabajo es baja para los primarios y secundarios no universitarios, y alta para universitarios. Por último, se plantea una calidad educativa altamente diferencial según el nivel de ingreso de la familia de origen. "En suma, la enseñanza está profundamente estratificada en América Latina, situación que no corrige sino que perpetúa las desigualdades de ingreso" (op.cit.).

En términos de Sen nos encontraríamos en una región con problemas de desarrollo, los cuales no pueden ser sólo planteados por su nivel promedio de PBI per cápita (tal como indica la clasificación del Banco Mundial), sino por las capacidades, libertades y oportunidades de los individuos, tanto presentes como futuras. Las diferencias en educación en los niños de hoy marcan brechas crecientes en las generaciones futuras, acentuando los dualismos y propiciando inestabilidad social y económica.

El panorama es aún más sombrío al analizar la tasa de retorno de la escolaridad media en los países de América Latina. Ésta no aumenta para aquellos individuos que provienen de capas sociales más pobres, los cuales ganan 30 a 40% menos que los que, viniendo de hogares más altos, tienen el mismo nivel de educativo. Por ejemplo, D. Filmus señala para Argentina que la educación media se masificó pero sin constituir un elemento sustantivo para la obtención de salarios sensiblemente mayores a aquellos que sólo concluyen la escuela primaria. De esta forma, y en el caso del sistema Argentino en particular, "...podemos afirmar que el modelo (...) no generó un mercado de titulados de escuela media, produciendo el deterioro de este nivel, aún en su proceso de masificación" (Filmus:2003).

Concretamente lo que señalan los estudios anteriores es que si bien la educación es masiva en sus niveles iniciales, provocando una situación potencialmente favorable para el Desarrollo, cae en sus niveles medios y superiores, por el desaliento de los más pobres a la hora de comparar sus ingresos futuros frente a los altos costos de oportunidad para continuar su educación. Esto implica un revés para el proceso de Desarrollo, comprometiendo las posibilidades futuras de progreso social.

Si bien el informe de la CEPAL se concentra básicamente en el mercado laboral y su relación con la educación, no se puede negar la mejora de vida que produce en los individuos alcanzar un empleo digno y seguro. Sin embargo, el

grado en que un mayor logro educativo se traduce en los países latinoamericanos en resultados positivos en el mercado de trabajo no se inambiguo: uno de los resultados hallados es que la mayoría de los países de AL y Caribe se están quedando atrás en la tarea de suministrar mano de obra calificada y semicalificada, frente a la demanda cambiante producto de la globalización. Este fenómeno ocurre no sólo por que las tasas de escolarización se incrementaron lentamente, sino por la duración en que en estos países plantea la educación secundaria, menor que en los países desarrollados, menor en cuanto a los años de obligatoriedad y mayor la tasa de deserción.

De Ibarrola (De Ibarrola:2004) analiza la actualidad de las economías latinoamericanas y la relación entre sus mercados laborales y la educación sobre la base de que este tipo de sistema presentan fuertes dualismos en los que conviven sectores formales e informales, modernos y atrasados o tradicionales. De esta manera, encontramos a trabajadores empleados en actividades de baja productividad, empresas pequeñas, con tecnologías simples, o que no cumplen con los requisitos regulacionales de los mercados laborales, estableciendo así el mercado informal del trabajo, diferenciado del sector formal en el que se pueden incluir personas calificadas. El sector informal existe por una cuestión de supervivencia, por el insuficiente crecimiento de oportunidades del sector moderno o formal, y también por la existencia de la reproducción de la "unidad doméstica de producción". Por último, por la ingeniería de gestión de las empresas, que contratan menos personas. Las estadísticas señalan que la mayor parte de los empleados informales son jóvenes, quienes también presentan altas tasas de desempleo.

A partir de esta situación se genera un cuestionamiento vital para la comprensión de la función de la educación en el desarrollo económico: ¿la heterogeneidad de los tipos y sectores de trabajo se traduce en demandas igualmente heterogéneas a la educación? Obviamente las calificaciones requeridas para los sectores considerados son diferentes, pero plantear al sistema educativo sesgando la formación para el sector formal o informal presenta un dilema ético de difícil resolución, pero cuyo tratamiento no debería ignorarse desde las políticas de Desarrollo.

En todo caso, encontramos "libertades" para unos, "restricciones" para otros: si bien se verifica en la región una correlación positiva entre mayor escolaridad y mejores posiciones laborales, acceso al sector formal de la

economía y mayores ingresos, las correlaciones positivas se dan en un plano de mayor desigualdad. El efecto se acentúa a partir del hecho de que la menor escolaridad no se corresponde con analfabetos, sino que aumentó “el piso” educativo exigido para el acceso a los diferentes empleos. La educación “... parece haber cambiado de naturaleza: la mayor escolaridad de la población se correlaciona ahora con menor crecimiento económico, mayor crecimiento del sector informal de la economía, y mayor desigualdad” (op.cit.).

4. Consideraciones finales

Se ha exhibido como Sen usa el análisis económico y lo relaciona con conceptos más amplios para medir la pobreza y el desarrollo humano: su enfoque pone el énfasis en el ser humano y en su libertad: la libertad individual como objetivo primario y principal medio del desarrollo (Álvarez:2001).

De esta manera, observar al desarrollo desde la óptica del análisis de las libertades substanciales pone en el centro de la escena no solo los medios (donde muchas veces se sobrevalora el crecimiento del producto), sino también los fines del mismo. Es decir, concebir al desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales permite estudiar con atención los propósitos por los que cobra importancia el desarrollo.

Si bien la riqueza es un importante medio para afectar la calidad de vida de los individuos, también es necesario detectar y tener en cuenta sus limitaciones. El aumento del producto no puede considerarse como único determinante. Éste es tan solo un medio primordial para expandir las libertades de los individuos que viven en sociedad, aunque no el único factor que influye sobre las mismas. La utilidad de la riqueza se manifiesta en que permite al individuo conseguir libertades fundamentales. No obstante esta función no es ni exclusiva (debido a que hay muchos otros elementos que influyen de manera importante en la vida del hombre) ni uniforme (esto porque la forma en que la que riqueza afecta la vida del hombre varía a lo largo de la misma).

Lo enunciado en el párrafo anterior debe tenerse en cuenta a la hora de evaluar el desarrollo, ya que éste no debe ser estimado sin considerar el estilo de vida que pueden llevar las personas y sus libertades reales.

El punto principal que nos ha llevado a adoptar el enfoque de Sen frente al de otros autores que analizan el desarrollo como mejora en la calidad de vida, es que Amartya Sen rescata **no sólo cómo viven las personas, sino también qué alternativas tienen las mismas**. Es decir, se tiene en cuenta el control que las personas tengan de sus vidas. Por eso el enfoque de Sen parecería ser más amplio a la hora de evaluar el bienestar social.

Y para hacer referencia al control que tienen los individuos sobre sus vidas habla de libertad en el sentido de “no privación”, usa la palabra libertad para indicar la ausencia de restricciones particulares, por ejemplo, estar libre del paludismo o de de la pobreza. De esta manera su concepto incluye aspectos que generalmente no son tenidos en cuenta por las políticas macroeconómicas tradicionales. Un ejemplo que ilustre esta situación puede estar representado por las libertades que se ven disminuidas por las fuertes desigualdades de ingreso, el desempleo o la exclusión social.

Equiza (Equiza:2001) manifiesta que el centro del aporte de Sen esta dado por como él analiza qué es el bienestar y quién es sujeto del mismo. Y destaca a Sen, por plantear como principal característica del bienestar del individuo a la capacidad de conseguir realizaciones valiosas que estén a su alcance. De esta manera, al igual que ya se ha destacado en este trabajo, también resalta que la evaluación del desarrollo no se hace sobre el conjunto de realizaciones alcanzado, sino sobre el conjunto de realizaciones alcanzable, es decir que la calidad de vida de una persona no se mide por su nivel, sino por la capacidad de la persona de optar por dicho nivel.

De este análisis, Equiza deriva una importante observación en cuanto a la política económica. Dado que no se obtiene bienestar si se poseen bienes sin la capacidad en transformarlos en realizaciones, y tampoco se obtiene bienestar si se tienen capacidades de funciones personales, pero no los bienes sobre los cuales aplicarlas⁵; la política de desarrollo no debería focalizarse en uno sólo de estos dos puntos.

A diferencia de lo expresado en el párrafo anterior, la política para el desarrollo suele centrarse en ampliar los bienes, sin considerar las condiciones que transforman ese conjunto de bienes en capacidades de realización.

⁵ Por ejemplo, si hay dos personas con igual dotación inicial, siendo una discapacitada y otra no, obtendrán realizaciones diferentes a pesar de poseer los mismos bienes (Equiza, 2001).

Las posibilidades que tenga un individuo para desarrollar capacidades de realización tienen una limitación personal y otra limitación de carácter comunitario o social. En la sociedad hay un conjunto de instituciones, formales e informales, que condicionan o impulsan la transformación de bienes en realizaciones. Dentro de este esquema se incluyen las pautas familiares, la educación, las costumbres sociales y hasta el mercado (op.cit).

Considerando estos aspectos es que se comprende aún más por qué Sen considera a la educación como una capacidad primordial, ya que la educación es uno de los medios más importantes a la hora de proveer herramientas para poder obtener realizaciones.

Así, es posible plantear la necesidad de que las políticas para el desarrollo se orienten a propiciar la creación de entornos institucionales que hagan posible la ampliación de las libertades fundamentales de los individuos, y en el caso concreto de la educación, generar las condiciones para que todos los individuos tengan las mismas oportunidades potenciales. La generación de dualismos a partir de la mejora educativa de los más ricos y el deterioro de la educación de los más pobres no puede tener como resultado más que un país mediocre e inestable.

La educación universal es un paso vital en el proceso de Desarrollo. La educación permite que los individuos se integren a la vida social, económica y política de los países. Tal como señala Sen, la participación democrática es fundamental a la hora de crear políticas que mejoren la calidad de vida de los mas desfavorecidos y que busquen la igualdad (Álvarez:2001).

De esta manera Sen ofrece un cambio de paradigma, en el que el ser humano pasa a estar en el centro de la acción política y de la economía. Y entonces, tal como lo mencionara el comité que le otorgó el Premio Nobel de Economía 1998, Sen logra entrelazar la economía con la filosofía y la ética.

Probablemente los hacedores de política de los países Latinoamericanos deberían adoptar este paradigma para lograr el tan ansiado Desarrollo de nuestra región. «Amartya Sen ha hecho varias contribuciones claves en la investigación de problemas fundamentales en economía del bienestar. Sus contribuciones van desde la teoría axiomática de la elección social pasando por sus definiciones de índices de bienestar y pobreza hasta estudios empíricos sobre el hambre.

Todo ello está fuertemente unido por un interés general en los temas de distribución y por una preocupación específica por los miembros más pobres de la sociedad” (op.cit).

Bibliografía

- ALVAREZ J. Francisco (2001). *Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Sen*. Publicado en Máiz, R. Teorías políticas contemporáneas, (comp.) Tirant lo blanch, Valencia, pp. 381-396.
- BID (2000): *El progreso económico y Social de América Latina, 1998-1999*.
- COX, Maximiliano (2000) *Pensamiento de Amartya Sen: ¿Alternativa al Neoliberalismo?*. En <http://etica.uahurtado.cl/pdf/MCox.pdf>
- DE IBARROLA, María (2004): *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social, serie de documentos de trabajo* Tendencias y Debates redEtis
- EQUIZA, Fran (2001) *Aportaciones a la teoría del desarrollo* Revista Desarrollo humano e institucional de América Latina Nro. 23.
- FILMUS Daniel (2003): *La función de la Escuela Media frente a la crisis del mercado de Trabajo en Argentina*. Ponencia en el Seminario Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los países del Cono Sur, Buenos Aires.
- KLIKSBERG, Bernardo (1998) *Economía y pobreza*. Diario Clarín 18/10/98.
- LONDON Silvia(1996): *Formalización de la Teoría del Desarrollo: un enfoque de sistemas complejos*, Revista Estudios Económicos, UNS, Argentina.
- LONDON Silvia , SANTOS, Maria Emma (2005) *Algunas reflexiones sobre la relación entre Nutrición y Crecimiento*; Documentos Seleccionados del Instituto de Economía, Universidad Nacional del Sur (en prensa)
- LONDOÑO y SZWKELEY (1997) *Persistent poverty and excess inequality: Latin America 1970-1995*. BID 357, Working Paper Series.
- RAY, Debraj. (1998), *Development Economics*, Princeton University Press, New Jersey
- SEN Amartya (1997) *Desigualdad y desempleo en el Europa Contemporánea*. Revista Internacional del Trabajo Vol. 136. Nro. 2.
- SEN Amartya(1998) *Hambre, prensa y democracia*. Diario Clarín, 18/10/98
- SEN, Amartya (1999a) *Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia*. Conferencia Magistral, BID. En www.iadb.org/sds/doc/SOC%2D114S.pdf.
- SEN, Amartya (1999b) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.
- SEN Amartya (1999c). *El futuro del Estado de Bienestar*. Conferencia pronunciada en el “Círculo de Economía” de Barcelona.
<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm>
- SEN, Amartya (2000) *¿Qué impacto puede tener la ética?*. Presentación en la Reunión Internacional sobre “Ética y Desarrollo” del Banco Interamericano de

- Desarrollo. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica.
- SEN, Amartya (2001) *Capacidad y Bienestar* www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.htm
- Sen, Amartya (2002) *Basic education and human security*. En www.humansecurity-chs.org/activities/outreach/Kolkata.pdf
- SEN, Amartya (2003) *Teorías del Desarrollo a principios del siglo XXI*. En www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth=342.html
- SEN, Amartya (2003) *The importance of Basic education*. Conferencia en Edinburgh University. En <http://www.cis.ksu.edu/~ab/Miscellany/basiced.html>
- SEN, Amartya (2004) *Capital humano y capacidad humana* Foro de economía política. Disponible en www.red-vertice.com/fep